ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL	MAJA01.04.02.P007.F002	
		VERSIÓN	004

Santiago de Cali, 23 de julio de 2026

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el/los responsable(s) para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.P007.F001 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, Santiago de Cali Distrito Especial – Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de DANIELA VANESSA AGUIRRE MONTOYA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1114062135 de San Pedro (Valle) para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: "Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Subdirección de Gestión Organizacional del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional"

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	
FORMACIÓN	✓	PROFESIONAL EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL
EXPERIENCIA	✓	No requiere experiencia según Circular No. 4135.010.22.2.1031.000837 del 21 de noviembre de 2025

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en Articulo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el Artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

(FIRMADO ELECTRONICAMENTE)
LAURA PATRICIA ÁLVAREZ GÓMEZ
DIRECTORA
Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

Proyectó: KATHERINE VASQUEZ PAVA– CONTRATISTA
Revisó: Angela María Herrera Calero – Profesional Especializado (E)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.